

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Año XXXIX

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm 11 695

25 CENTAVOS  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)  
Almería. Provincias, en trimestre. 1.50 pesetas  
Extranjero 2.00

Almería - Sábado 20 de Agosto de 1898

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núm. 33 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.  
ANUNCIOS.—40 céntos de pte. línea en la 1.ª plana; 20 id. en la 2.ª y 30 en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad).

MONEDA SUJETA 5 CENTAVOS  
Teléfono núm. 7

LA UNION  
Y  
EL FENIX ESPAÑOL.  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL  
34 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS contra INCENDIOS | SEGUROS sobre LA VIDA.  
Sub-Director en Almería: D. SALVADOR ROMERO.

Madera llamada «Pinoble» para BARRILES.  
(Véase el anuncio en la 3.ª plana).

**TORIBIO ALVAREZ**  
Cirujano dentista.  
Príncipe 8, segundo.

**Muebles**  
Gran surtido en muebles de rejilla clase superior, á precios baratísimos. Muebles de tapicería y ebanistería de todas clases.  
Nueva persiana «Victoria», demadera alambrada, especiales para su construcción, en varios colores, con cadenas de alambre galvanizado en vez de cordeles.  
Exclusivo en Almería  
**CLEMENTE LORENZO,**  
Glorieta de San Pedro número 2.

**Vizcaino.**  
DENTISTA.  
Pasaje del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos

## LOS IMPUESTOS sobre el tráfico

Ante los infinitos gastos que las guerras originan, empobreciéndonos hasta llevarnos á la miseria; ante esa sangría suelta, por la cual se escapan todas las energías del país, lógico era que el Gobierno gestionase la adquisición de medios que atenuasen tal cúmulo de males, por más que todas las fuerzas estén ya debilitadas por continuo desgaste. El Erario necesitaba acudir á todas las necesidades, y debió reclamar y reclamó la ayuda de los que ya se hallaban extenuados y sin alientos: la situación difícil en extremo, exigía de todos cooperación decidida hasta llegar al sacrificio.  
Ciertamente, que, aun dada la urgencia de recurrir á las necesidades, cabía la elección de medios, porque por grandes y apremiantes que sean aquellas, hasta el punto de no poderse sustraer á ellas, cabe elegir los medios menos onerosos para satisfacerlas ó aminorarlas al menos.  
Pero los hombres de gobierno, lejos de estudiar con el detenimiento que reclama esas intrincadas cuestiones, prefieren seguir el camino trillado, recargar los tributos y agobiar con nuevos impuestos al contribuyente, que no puede ya con los que sobre él pesan.  
Y así vemos que dejando tranquilos á determinados factores que, ó

no tributan ó si lo hacen es de manera menguada, aumentan los ahogos de otros elementos con recargos y más recargos. Gravánse las ya crecidas contribuciones, invéntanse otras nuevas que, lesionando bastante las activas ramas de la producción, consiguen anular el comercio exterior con el 2 y 1/2 por 100 que se impone á las mercancías que se exportan. Y como si esto no fuera bastante á impedir las funciones de tendencias salvadoras para las fuentes de nuestra riqueza, se nos vienen con los nuevos impuestos sobre el tráfico, que es una traba más que grava todos los negocios.  
De modo, que sobre los antiguos impuestos que pesaban sobre el viajero á favor del Tesoro, se carga un 40 por 100, ó sea, 20 en concepto de transitorio y otro 20 como especial de guerra; y en las mercancías, el derecho de registro que se creara por la Ley de 26 de Diciembre de 1872, se cobrará el 4 por 100 sobre el precio de transporte, aumentando con un 40 por 100, que se eleva á 1.60; ó sea 5.60 por 100, cantidad en sí de poca monta, si otras más importantes no gravitaran ya sobre ese ramo de las actividades.  
Esto, como decimos, sería llevadero si trabas mayores no obstruyeran el tráfico en todas sus manifestaciones, si otros inconvenientes no gravaran ya por demás los negocios. Pero ello no quiere decir que no sea dañosa esa nueva soca-lina, pues es la gota de agua que hace rebosar el vaso.

**Almería minera.**  
Las minas productivas existentes en la provincia de Almería en 1897, fueron 227, de las que 6 son de azufre, 11 de zinc, 1 de esteatita, 54 de hierro, 11 de hierro, seco, 3 de manganeso, 112 de plomo y 29 de plomo argentífero, con una superficie de 1716 hectáreas.  
Las improductivas ascienden á 1716, correspondiendo, 5 á aguas subterráneas, 3 de antimonio, 1 de arsénico, 3 de azogue, 40 de azufre, 3 de zinc, 30 de cobre, 1116 de hierro, 9 de hierro argentífero, 5 de hulla, 2 indeterminadas, 3 de manganeso, 314 de plomo, y 437 de plomo argentífero, con una superficie de 23.670 hectáreas.  
«Producción en toneladas».—Minerales de azogue 108; azufre 7.907; zinc, 2.158; cobre 769; esteatita 200; hierro 395.165; hierro argentífero 5.569; plomo 17.586; plomo argentífero 4.726; sal común (salinas) 30.000. «Beneficio»: azufre, 2000 toneladas; plomo 2.355 y plomo argentífero 13099.  
Máquinas.—Han trabajado 13 máquinas de vapor con 111 caballos de fuerza y 12 malacates con 12 caballerías. Las fábricas en actividad fueron 10 con 94 caballos de fuerza.  
Operarios.— Los operarios empleados en las minas fueron tanto en

el interior como en el exterior, 2.457 hombres y 1.260 muchachos; y en el de beneficio 430 y 140 respectivamente.  
Los hornos existentes en 1597 son 93 de manga y 12 de reverberos.  
Durante el año que nos ocupa se han expedido 215 títulos de minas, 5 de demasías y uno de ampliación con una superficie de 4.133 hectáreas, 1 área y 44 centiáreas; y se han caducado 78 minas y 4 demasías con 1.166 hectáreas, 44 áreas y 20 centiáreas de superficie.  
El valor de la producción de minerales fué de 2.872.723 pesetas, y el de metales de 1.276.355, ó sea un total de pesetas 4.154.078, según datos publicados por la Junta Superior Facultativa de Minería correspondiente al año próximo pasado.

## POR TELEFONO

MADRID 18.  
El «Times», de Londres, extraña y comenta la apatía del pueblo español en las presentes circunstancias.

El importante diario inglés no se explica como aquel puede resignarse á sufrir sin protesta los inmensos desastres que sobre España han caído.

MADRID 18.  
Se ha teleografiado al comandante general de Galicia, ordenándole que se preparen en Vigo cuatrocientas camas.

Estas se destinan á los soldados repatriados.

MADRID 18.  
Se asegura que Mac-Kinley insiste en que los Estados Unidos se anexionen la isla de Luzón.

MADRID 18.  
En el ministerio de Estado se ha facilitado á la prensa una nota oficiosa.

En ella se dice que en vista de las circunstancias porque atraviesa el país, la reina tiene resuelto no salir de Madrid en el presente verano.

MADRID 18.  
El «Standard», de Londres, ha recibido un despacho de Santiago de Cuba, en el que se comunican que el servicio de espionaje de los norteamericanos, ha descubierto un «complot» que fraguaban los rebeldes cubanos.

Estos se proponían apoderarse de Santiago de Cuba, al mando de Calixto García, cuando las tropas yanquis hubiesen embarcado para Nueva York.

Los conspiradores, una vez dueños de la plaza, proyectaban izar en esta la bandera cubana. Acto seguido proclamarían en toda la isla la guerra contra los norteamericanos.

## CRONICAS DEL NORTE. Desde San Sebastián.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.  
La semana ha pasado sin que la escuadra yanqui halla venido á visitarnos, pero en cambio los trenes llegan atestados de forasteros, que una vez ya convencidos que vamos camino de la paz, abandonan el centro de España y vienen á disfrutar de las brisas del Cantábrico diciendo: «Aquí no ha pasado nada.»  
El día de hoy ha sido de gran fiesta. San Sebastián ha celebrado el día de la Virgen, echándose á la calle bien de mañana, invadiendo la playa, los

paseos del boulevard, las grandes avenidas, y los franceses que llegaron ayer en número de diez mil, á la fiesta taurina, muchos han tenido necesidad de no dormir por no encontrar alojamiento, ofrecía la ciudad tan de mañana un aspecto verdaderamente encantador.

Después del paseo de la Comba, el boulevard en donde tocó la banda municipal se hacía imposible el transitar, y á la hora de la corrida los cafés eran punto más que imposible poder encontrar en ellos una silla para sentarse.

La plaza, lo mismo que ayer, ofrecía un golpe de vista hermoso, surcarse en él las dos naciones hermanas fraternizando y al son de «La Marsellesa» y la marcha de «Cádiz» franceses y españoles saludaban á sus banderas y las francesas con sus elegantes sombreros (de tres pisos) y las españolas con la clásica mantilla, con los clavelones rojos y amarillos formaban un cuadro de tanta belleza, que el pintor más hábil no hubiera logrado trasladarlo al lienzo.

Después de la Zurríola, punto en donde se reúnen los que van y los que no van, estuvo bastante animada, presenciando el desfile de carruajes miles de almas.

El Gran Casino obsequió á sus socios y abonadas á una gran fiesta, y después de oír la primera pieza en el boulevard, la gente invadió la terraza para presenciar los fuegos artificiales y el clásico toro de fuego, que tanto gusto dá á los forasteros.

Después se bailó mucho, y á las dos de la madrugada empezó el cotillón, el cual fué dirigido por la bella señorita marquesita de la Laguna, terminando la fiesta bien entrada la mañana.

También el marqués de Tabor ha organizado una gran fiesta, la cual se celebrará mañana en una finca que tiene en Ayete, á la que acudirán las damas de mantón de Manila y el sexo fuerte no dudo que acudirá de pantalón blanco, alpargatas y gorrita de plato alemán, que es este año la moda entre la «chig-lif».

P. Calderon de la Barca.  
15 Agosto 1898.

## Sección de noticias.

**Monumento histórico.**  
Los periódicos de Vitoria anuncian la desaparición de un monumento histórico.

La famosa «Casa del Cordón», de la calle de Cuchillería, donde recibió el cardenal Adriano, después Adriano VI, la noticia de su exaltación al Pontificado, comienza á desmoronarse y se ha solicitado su derribo por dos vecinos de las viviendas próximas.

La casa tiene algunos detalles artísticos importantes, entre ellos la valiente bóveda de su pequeña capilla, que es casi plana, y cuyos escudos y bella decoración se conservan casi intactos.

**Naufragio.**  
Por efecto de un fuerte temporal de viento el lunes último zozobro en el faro del Fauget (Tarragona), una barca que había salido de Ampolla, tripulada por tres hombres.

De éstos sólo pudo salvarse uno, pe reciendo los otros dos, que eran padre é hijo, de oficio pescadores y naturales de Peñíscola.

**Muerte de un republicano.**  
A consecuencia de un aneurisma ha fallecido repentinamente en los baños de Alzola, el conocido republicano don José Erguiria.

En San Sebastian ha sido sentidísima su muerte.

**Lo que ha invertido América en la guerra.**  
Dice el «Times» que, según cálculos fidedignos, la guerra con España ha costado á los Estados Unidos 150 millones de duros.

Como los créditos votados por el Congreso ascendían á 360 millones, todavía le quedaba al Tesoro un remanente de 210 millones.

**Suceso.**  
Con motivo de las fiestas que actualmente celebran los moros, ha ocurrido en Tánger un sangriento suceso.

Hallábase una turba de moros haciendo disparos con las espingardas y de repente estalló una caja que estaba llena de pólvora, resultando muertos tres de aquellos y muerta también una niña.

**Los plenipotenciarios.**  
Han sido nombrados ya miembros de la comisión mixta que ha de negociar la paz el secretario de Estado mister Day, y el senador Davis.

Se cree que tal nombramiento es una prenda de unión entre Inglaterra y los Estados Unidos en las cuestiones del Extremo Oriente.

Parece cosa decidida que el general Horacio Porter, sea el que presida las conferencias de París.

## CURIOSIDADES HIGIENE.

**El mes de Agosto.**  
Las calenturas gástricas de carácter nervioso, las inflamaciones de la piel especialmente las erisipelas; son las enfermedades que predominan en este mes: El mal régimen, el abuso de las frutas y las frecuentes variaciones atmosféricas, influyen mucho en la producción de estas dolencias.

Conocidas estas causas que son las que comúnmente las ocasionan, es fácil evitar su acción cuando menos hacerla menos enérgica.

En Agosto los labradores acaloran todo lo posible la conclusión de sus tareas en el campo y guardan los frutos poniéndolos en condiciones de buena conservación.

En las huertas se continúa, como en el mes anterior, regando después de las horas de calor, pero con menos abundancia, sobre todo desde el día 15.

Se siembran escarolas, coliflores tardías, berzas ordinarias, bretonas y rábanos.

Se escogen los pimientos, tomates y berenjenas que se destinan para guardar. Asimismo se eligen los melones, sandías y calabazas en completo estado de sazón que se quieran consumir durante el Otoño y se guardan entre arena seca y fresca ó entre paja después que se hayan creado bien durante dos ó tres días procurando de este modo su conservación.

También se conchan muchos árboles frutales, y los frutos de algunos de ellos se pasan y secan como las ciruelas y los higós que son muy estimados para esta preparación.

Se conservan en jarabe ó en aguardiente diferentes clases de frutas y en vinagre los pepinos.

**La caza está próxima á abrirse.**  
Ya en este mes pueden cazarse palomas, tórtolas y codornices en aquellos predios en que se encuentran levantadas las cosechas.

Los mejores días para los que tienen aficiones cinegéticas son aquellos en que después de haber llovido una corta temporada, pasan algunos sin llover y con viento norte ó nordeste que haga desaparecer la mayor parte de la humedad, pero sin que se seque por completo el piso: si después de esto aparece un día nublado sin viento, es el mejor que puede presentarse.

Los días claros reinando viento norte muy suave también son muy apropiados.  
Los demás vientos sean fuertes ó débiles, no son convenientes en los días destinados á la caza.  
A. MUÑOZ.



# ROSA

(Fragmentos de sus memorias.)

Murió; yo creí que debía avisar á su familia, lo hice, y cuarenta y ocho horas después se presentó un tío suyo, que, tratándome con el mayor desprecio, me ordenó que saliese de aquella casa. Obedecí renunciando aún á lo que siempre fué mio y quede en la misma situación en que me vi al faltar mis padres; sola, sin recursos y con ese sedimento de amargura en el alma, que es el dejo de la ventura perdida.

Pasé dos meses en compañía de una parienta lejana; hasta que sabedor de mi situación, vino á verme mi antiguo empresario. Debía de convenirle entrar en tratos conmigo, porque sus proposiciones no pudieron ser mejores. Yo no tenía nada ni quería ser gravosa á aquella compasiva mujer. ¡Qué iba á hacer! Acepté. Volví al teatro, forzada de la necesidad, como los negros que se escapaban volvían al ingenio hostigados por el hambre.

Torné á la escena aborreciéndola con mayor fuerza que antes, mirándola como un país aborrecido, donde todo es mentira, menos el peligro, y resuelta á no pisarla sino el tiempo preciso para asegurarme unas cuantas pesetas al día en los últimos años de mi vida.

Pasó mucho tiempo pero logré mi propósito; y lo conseguí sin mancharme, es decir ni amé ni di esperanza á los que me pretendieron.

¡Qué lejos está todo eso, y sin embargo, aún lo recuerdo!

El día en que reanudé mi trabajo publicó un periódico estas líneas:

«Arrastrada por su irresistible vocación artística, vuelve á pisar la escena de sus triunfos la incomparable Rosita Perez; sus admiradores le preparan una ovación.»

Sali en una revista entre desvergonzada y estúpida, luciendo un traje de amazona en el circo, es decir, casi deslumbrada por la batería, estalló una estrepitosa salva de aplausos, y cayó á mis pies una lluvia de flores; pero yo, volviendo el pensamiento al bien perdido, sentí llenarme de lágrimas los ojos. «Está emocionada» — oí que decían en un palco proscenio. «Será farsa; al fin cómica» — murmuró otra voz entre risas.

Yo hice un esfuerzo, sonrei tragándome las lágrimas y comencé á cantar.

JACINTO OCTAVIO PICON.

## REVISTA DE MERCADOS

ALMERIA.

Cebada, fanega á 22 reales.—Maíz, id. 40. id.—Aceite, arroba 56.—Garbanzos, id. de 20 á 40.—Harinas, id. de 22 á 26.

DE BERJA.

Cebada, fanega á 21 reales.—Trigo id. de 56 á 60.—Maíz, id. á 48.—Harina, arroba de 24 á 26.—Aceite, id. á 50.—Vino, id. de 25 á 50.—Paja, id. á 2.—Habas, fanega á 55.

### Banco Hispano-Colonial

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA.

EMISIÓN DE 1886.

Anuncio.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 20 de Mayo de 1886, debe verificarse el 49.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, el día 1.º de Septiembre á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios número 1.º principal.

Los 1.240.000 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 12.400 lotes, de cien Billetes cada uno representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo veinte y una bolas, en representación de las veinte y una centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 4 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducir las en el globo, destinado al efecto, se espondrán al público las 11.757 bolas sorteables, de cuodidas ya las 643 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director

Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Barcelona 16 de Agosto de 1898.—El Secretario General, ARISTIDES DE ARTIÑANO.

En Almería, Sres. Spencer y Roda.

## EL CONDE DE XIQUENA

Una de las figuras mas salientes del partido liberal, era sin duda D. José Alvarez de Toledo y Acuña, Conde de Xiquena y Duque de Vivona.

Su historia política era muy corta; no por eso dejaba de haber ocupado en ella un puesto preeminente que alcanzó gracias á sus excepcionales dotes como gran moralista y cumplido caballero.

La expresión más saliente de su carácter era la voluntad enérgica que demostró en todos los actos de su vida y la firmeza en sus resoluciones para llegar al logro de sus deseos.

Terminada su carrera de Letrado ingresó en la diplomática desempeñando varios cargos en distintas Cortes de Europa.

Elegido diputado á Cortes, se afilió al partido moderado, fué secretario del Congreso, desempeñó una plenipotencia y luego fué subsecretario del ministerio de Estado.

Combatió la revolución en 1868 abogando por la restitución de la monarquía; triunfante ésta lo eligieron diputado por la provincia de Logroño.

Hizo renuncia del cargo de ministro Plenipotenciario en Bruselas para colocarse en la oposición al Sr. Cánovas del Castillo á nombre del partido moderado, en cuya actitud permaneció siempre.

En las dos veces que ha sido gobernador de Madrid distinguióse por la entereza y energía demostrada para la persecución del juego.

Fué Ministro de Fomento y en el tiempo que ocupó el cargo celebróse la última subasta del Ferro-carril de Linares á Almería, demostrando gran interés por nuestra capital.

Ultimamente trabajaba el Sr. Conde de Xiquena para que no se concediera una nueva prórroga á las obras del ferro-carril de Murcia á Granada y perjudicar de este modo los intereses de Granada, Almería y Murcia.

Era gentil-hombre de Cámara con ejercicio y poseía varias cruces y condecoraciones españolas y extranjeras. Su título de Conde de Xiquena le fué concedido por la posesión de este notable castillo en los confines de la provincia de Almería entre Velez Blanco y Velez Rubio.

Además estaba emparentado con la Casa de Medina Sidonia, y contrajo matrimonio con D.ª Jacinta Gutierrez de la Concha hija del Marqués de la Habana.

Deja dos hijos: D. Tristán, actualmente diputado á Cortes y D.ª Silvia recientemente casada con D. Manuel Falcó y Gutierrez de los Rios, Marques de la Mina y heredero del ducado de Fernan Nuñez.

La figura del Conde de Xiquena se destaca en primera línea entre los políticos de más limpia historia de España y que más cariño, con sus actos han demostrado á su patria, mereciendo el agradecimiento de esta; Almería por su parte envía á la memoria de aquel ilustre hombre la expresión de su agradecimiento por el interés que esta capital siempre le inspiró. Descanse en paz.

## BOTICA CENTRAL DE don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ECONOMICO Y ECONOMICO 15.—Real.—15. ALMERIA.

## GACETILLAS LA FERIA.

Los festejos anunciados para hoy, son los siguientes:

A las 12 reparto á los pobres en el Ayuntamiento, de pan y bonos de la Tienda-Asilo.

A las 8 de la noche, en el Malecón, gran función de fuegos artificiales, amenizando el acto la banda municipal.

Para mañana: A las 10 de la mañana en la iglesia de Santo Domingo, solemne función religiosa en honor de Nuestra Patrona la Virgen del Mar, costeada aquella por el Ayuntamiento.

A las 6 de la tarde saldrá de la misma iglesia la solemne procesión de la Virgen del Mar, asistiendo comisiones civiles y militares, con la banda de música.

A las 9 de la noche baile popular en el pabellon del Ayuntamiento.

**Dinamita.** Se ha concedido autorización por este Gobierno civil á D. Francisco Roda Spencer, para que remita á Gergal dos cajas de dinamita y un paquete de capsulas fulminantes, para trabajos mineros.

**Subasta de calzado.** La Dirección General de Establecimientos Penales anuncia para el dia 17 de Septiembre próximo la subasta para la adquisición de dos mil pares de borcuques y quinientos de zapatos con destino á los confinados en los Presidios del Reino y reclusos de la casa corrección de Alcalá de Henares.

**La Suscripción Nacional.** Hasta el dia 17 lo recaudado en España con destino á la Suscripción Nacional para gastos de la guerra se eleva á la suma de 25.861.353.34 pesetas.

**Los toros de feria.** Ayer llegaron á esta capital en el vapor «García de Vinuesa», los doce toros que se han de lidiar en nuestra plaza los dias 23 y 24 del actual.

A varias personas entendidas que han visto el ganado, hemos oido decir que esperan ha de dar mucho juego por la estampa y condiciones del mismo.

Los toros se hallarán expuestos en los corrales de la plaza hasta el dia antes de la primera corrida.

**Destino.**

Por Real orden circular que ha publicado el «Diario Oficial», se ha dispuesto que los Generales, Jefes y Oficiales que hayan de incorporarse á sus destinos, con motivo de no ser necesarios sus servicios donde actualmente los prestan en comisión, así como las fuerzas é individuos sueltos que regresen á sus guarniciones habituales desde las en que hoy se encuentran, verifiquen sus viajes por vias terrestres y maritimas por cuenta del Estado, satisfaciéndose en igual forma los gastos que ocasionen el transporte de todo el material y el menaje y almacenes de los cuerpos ó unidades, siendo asimismo la voluntad de S. M. que los pluses de campaña que devenga el citado personal cesen al incorporarse á sus destinos ó guarniciones.

**Viajeros.** Han llegado á esta capital, procedentes de Granada, los Sres. D. Hilario Garcia, D. Pedro Perez, D. Enrique Asencio, D. Salvador Toribio y D. Antonio Luque.

**Elecciones.** El dia 4 de Septiembre próximo se celebrará en el pueblo de Alhabia la elección de siete concejales de aquel Ayuntamiento.

**Aviso á los contribuyentes.** Estando terminándose los trabajos para sacar á pública subasta las fincas embargadas por descubiertos de la contribución rústica, urbana é industrial que tienen en esta agencia ejecutiva muchos señores contribuyentes, se les avisa á estos por si no quieren que sus nombres no aparezcan como deudores al Estado en el «Boletin Oficial» y demás medios usuales de publicidad, que hasta el dia 27 del corriente pueden satisfacer sus débitos evitándose así se lleve á cabo la continuación del procedimiento incoado al efecto, en dicha Agencia, calle del Romero número 4.

**Buen viaje.** Ha marchado á Londres, nuestro amigo D. Anselmo Ibarra, que vá á dicho punto á hacer la campaña uvera como los demás años.

**En favor de la enseñanza.** El Gobernador civil de esta provincia Sr. Moyano, está firmemente resuelto á que los Ayuntamientos morosos en el pago de las atenciones de primera enseñanza, ingresen sus descubiertos sin escusa de ninguna clase.

El Sr. Moyano, que por cierto es sobrino del notable autor de la ley vigente de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857, Excmo. Sr. Don Claudio Moyano (q. e. p. d.) á quien tantos beneficios debe la enseñanza en general y muy especialmente la primaria, cuyo profesorado recordará siempre con deleite su paso por el Ministerio de Fomento, se ha propuesto hacer cumplir la ley en esta parte que tanto afecta al bien estar de los maestros, á cuyo fin, según nuestras noticias, ha tomado ya y seguirá tomando cuantas medidas sean necesarias al

mejor éxito de su plausible y generoso propósito.

Felicitemos muy de veras á la primera autoridad civil de la provincia por su interés en pró de tan sagradas atenciones, como son las del profesorado de primera enseñanza á quien de paso hacemos extensiva esta felicitación por la decidida y enérgica actitud que el Sr. Moyano ha adoptado en la defensa de los intereses y derechos de una clase tan digna de apoyo, por la importante misión que ejerce en la sociedad.

También «El Magisterio Español», importante periódico de Madrid, se ocupa en su último número de la gestión del Sr. Moyano, con frases de alabanzas.

**Gonzalez Vera.** Dentro de breves dias llegará á esta capital, donde permanecerá una corta temporada, el afamado dentista de S. S. M. M. D. Blas Gonzalez Vera.

Se hospedará en el Hotel Londres, donde ofrecerá sus servicios profesionales.

**Soldado muerto.** Según las noticias recibidas en el ministerio de la Guerra, ha fallecido en Santa Clara (Cuba), el soldado del Regimiento Infantería de Soria, natural de Huércal, Tomás Benitez Suranes.

**Más dulce que el azucar.** Se descubren todos los dias nuevos jabones, pero descubrir nuevos azúcares no es tan frecuente.

Los Sres. Bourguetot y Nardin, han presentado á la Academia de Ciencias de Paris un nuevo azúcar fin de siglo: la gentianosis.

Trátase, según parece, de un producto análogo al azúcar de caña, y se presenta en láminas cuando se le hace cristalizar entre dos vidrios. Da soluciones acuosas completamente incoloras y calentada sobre una lámina de platino se quema sin dejar residuos.

Las personas á quienes gusta el café muy dulce emplearán con preferencia la gentianina.

**Venta de buques.** La casa Pinillos Izquierdo y Compañía, ha vendido los vapores «Barcelona», «Cádiz», y «Manila».

**Recaudación.** Ayer ingresaron en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, las siguientes cantidades:

CORRIENTE: Derechos reales, pesetas 313'09; cédulas, 62'50; sueldos, 81'19; pagos, 69'22; Aduanas, 3.273'58; Tesoro, 1.500'00; impuesto transitorio, 217'02; idem de guerra, 95'43.—Total, 5.612'03.

RESULTAS: Sueldos, 383'81; pagos, 88'04, consumos, 2.941'18.—Total pesetas 3.413'03.

Total general, 9.025 06.

**Submarino.** Según dicen de Cartagena, se está preparando en aquel arsenal todo lo necesario para emprender á la mayor brevedad la construcción de un nuevo submarino inventado por un jefe de administración de la Armada.

**Soldados.** Para Cartagena salieron ayer en el vapor «García de Vinuesa», seis soldados de infantería de Marina.

**Buenas ventas.** Siguen buenas las ventas de uva de casta en los mercados ingleses. El cargamento del «Arcadia»—segundo vapor de la temporada—vendido en Liverpool, se ha hecho por un precio medio de 8 á 14 chelines por barril.

Para mayor fortuna de los exportadores, los cambios con Londres están subiendo en estos dias y esto unido á las buenas ventas indicadas dan á la uva de casta precios que para la de embarque, se hubieran desado en otros años.

Si la campaña sigue con la fortuna que ha empezado, dará á la provincia grandes beneficios.

**Pérdida de un crucero.** El crucero francés «Laperouse» fué lanzado por una tempestad sobre las costas de Madagascar quedando destruido.

La tripulación pudo salvarse.

**Pleito de condiciones.** El «Boletin oficial» de ayer publica el pliego de condiciones formado por el Ayuntamiento de Santa Fé para que rija en el aprovechamiento de los espartos de aquellos montes públicos.

**Reunión.** Anteayer reunió el Alcalde de Rioja D. Juan Hidalgo á los mayores contribuyentes é individuos de los distintos partidos políticos de aquel pueblo, con el objeto de darle cuenta del repartimiento vecinal que para cubrir el déficit del presupuesto era imprescindible llevar á cabo.

El Sr. Hidalgo expuso á la consideración de todos, que como se trataba de un repartimiento que siempre era odioso, quería ante todo, darles conocimiento de él, á fin de que vieran que el Ayuntamiento y Junta Municipal habian procedido con rectitud é im-

parcialidad, desechando toda pasión política y dando un ejemplo para lo sucesivo, con objeto de que estos no vuelvan á hacerse en el misterio, como en otras épocas ha sucedido.

El secretario Sr. Morales Bono, dió lectura de él, dando cuenta á todos los asistentes de sus cuotias, como así mismo de las 4.856 pesetas de economías que se habian hecho en el presupuesto con objeto de no gravar mas que en lo mas urgente y necesario de sus atenciones, dejando las mejoras de la fuente en la plaza y otras de interés que habia en proyecto para cuando las circunstancias mejoren.

Todos los concurrentes quedaron satisfechos de la equidad y honradéz con que habia procedido en la distribución del referido repartimiento y del interés del Sr. Hidalgo de darle toda publicidad y conocimiento á sus actos.

**Deportados en libertad.** «El Noticiero Universal», de Barcelona, anuncia que muy pronto serán puestos en libertad el ex-cabecilla cubano Rius Rivera y el deportado Montelis, que se hallan en el castillo de Monjuich, y que se sobreseerá la causa que se sigue al súbdito italiano Divisa, preso en la cárcel de aquella capital por haber hecho uso de un nombre supuesto al embarcarse para Cuba.

Así mismo dice que es posible no pase mucho tiempo sin que sean libertados los ñáñigos que se encuentran encerrados en el castillo de Figueras.

**Arreglo de calles.** Se está procediendo al arreglo de las calles por donde ha de pasar la procesion de la Virgen del Mar.

**Parajos soldados.** La señora marquesa de Squilache ha ofrecido á «La Voz de Guipúzcoa», por conducto del general Marin, 2.000 duros para la suscripción que, por iniciativa de un personaje muy conocido en la diplomacia, ha abierto dicho periódico para socorrer á los soldados enfermos y heridos que regresan de Cuba.

**Lagartijillo y Fuentes.** Mañana torearán en la plaza de Antequera, los diestros «Lagartijillo» y Fuentes, desde cuyo punto vendrán á Almería.

**A los Alcaldes.** Llegada ya la época de la recolección, en que se hace efectiva la cobranza de los impuestos locales, un antiguo funcionario público se ofrece á dichas autoridades para incoar cuantos expedientes de apremio sean necesarios contra los morosos.

En esta imprenta darán razón. **Forasteros.** Continúan llegando á esta capital en los trenes y coches, muchas familias forasteras que vienen á pasar los dias de feria y á tomar los baños de mar.

**Pases de mozos.** Prevenimos á los mozos alistados en el año actual de 1898, tanto los declarados soldados como los excluidos ó libres por haber alegado alguna exención, que deben presentarse en la sección de quintas de la secretaría municipal á recojer sus respectivos pases.

De no hacerlo así serán estos devueltos á la zona militar, procediéndose á la formación de expedientes de prófugos.

La advertencia se hace extensiva á los mozos de los años de 1895, 1896 y 1897 que habiendo perdido la exención porque han venido librándose, han sido declarados soldados en la revisión del corriente año.

**Falta de agua.** Los vecinos de la calle de San Ildefonso, se quejan de la falta de agua que desde hace varios dias se nota en aquellas casas, ignorando el motivo. Tradámos la queja á quien corresponde.

**Viajeros.** Ayer se hospedaron en el hotel de Londres, los señores siguientes: D. José Mañas, D. Alfonso Garcia y D. Francisco Diaz Barrera.

**Pleito sobre elecciones.** Ante la Sala de Vacaciones de la Audiencia de Granada, se ha visto el pleito sobre nulidad de las elecciones provinciales verificadas en el distrito de Almería-Sorbas hace dos años.

Dicho pleito se ha seguido por los Sres. D. Antonio Torres Hoyos y don Ramón Barroeta con D. Francisco Garcia Roca.

En defensa de este último pronunció un notabilísimo informe abundante en citas y doctrina legal, el distinguido abogado doctor D. Pedro Nolasco Mirasol de la Cámara, ex-Senador por esta provincia.

El pleito quedó visto para sentenciar.

**Oposiciones.** Por Real orden circular inserta en la «Gaceta» se convoca á oposiciones para cubrir diez y seis plazas de médicos alumnos de la Academia de Sani-



# PLAZA DE TOROS

GRANDES CORRIDOS DE TOROS PARA LOS DIAS 23 Y 24 DE AGOSTO DE 1898

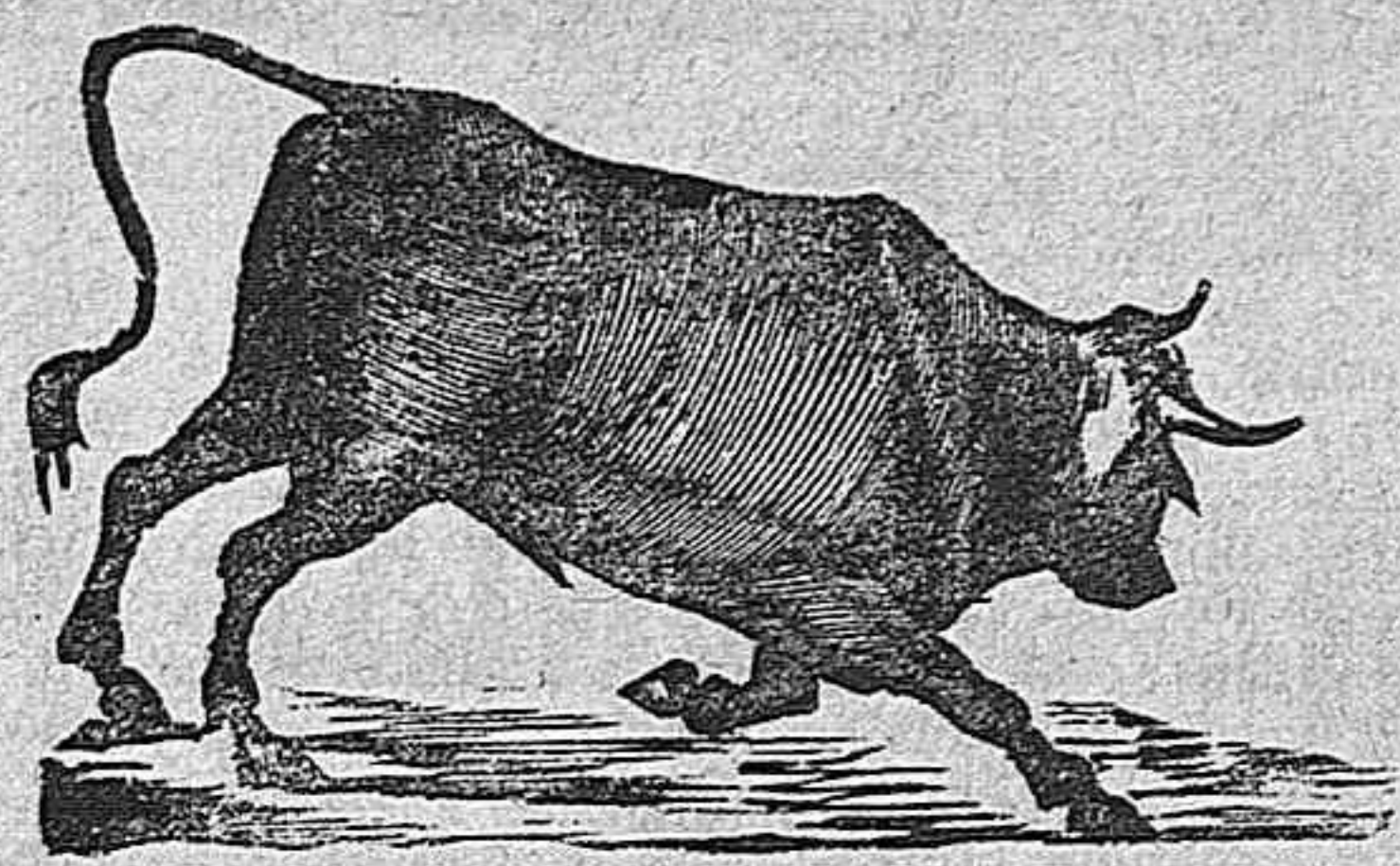
Con permiso de la autoridad, se lidiarán y estoquearán SEIS HERMOSOS TOROS de la acreditada ganadería de los señores Ibarra, de Sevilla, por las renombradas cuadrillas de

**ANTONIO MORENO (Lagartijillo) Y ANTONIO FUENTES**

y otros SEIS BRAVOS TOROS de la no menos afamada ganadería de D. JOSE MORENO SANTAMARIA (antes Lafitte) también de Sevilla, por las mismas cuadrillas.

**Entrada de sombra, 4 pesetas**

**Idem de Sol, 2'50 id.**



dad Militar á los doctores ó licenciados en medicina y Cirujía que hasta el día 3 de Octubre lo solicitan.

Dos días después del citado comenzarán los ejercicios de oposición en el local del Instituto de Higiene militar de Madrid.

Las bases para el concurso de ingreso en la Academia han sido publicados en la «Gaceta» de referencia.

**Compañía infantil.**

Se encuentra actuando en el teatro Circo de Alicante, la compañía infantil de zarzuela que dirige D. Juan Bosch.

**Se les saluda.**

Ayer tuvimos el gusto de saludar á los ricos comerciantes de Berja, don Lucas y D. Gracian Salmeron, los cuales pasarán en Almería varios días.

**El globo de Peeters.**

Ante una numerosa concurrencia, verificó ayer tarde en el Malecón la ascensión en su globo de gas «España» el conocido ingeniero electricista D. Valero A. Peeters.

Este subió en la cesta, con mucha tranquilidad, arrojando desde una altura considerable, varios objetos.

El Sr. Peeters descendió cerca de la barriada de la Cañada, sin novedad.

La banda municipal amenizó el espectáculo.

**Abono.**

El de las localidades para las corridas de toros termina el 21 del actual á las 12 de la noche, hasta cuya hora se admiten los abonos en la caseta del Real de la feria.

**Se alquila**

un bonito piso alto en la calle de Sócrates número 5.

En esta imprenta darán razón.

**MIL PESETAS** al que presente capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**Sección recreativa.**

**CASOS Y COSAS.**

Un infeliz poeta entra tímidamente en el despacho del director de un periódico diario.

—Vengo á traer unos versos que quisiera...

—Está bien. Tenga la bondad de arrojarnos usted mismo al cesto. Ahora estoy ocupado.

Juanito se halla veraneando con su madre en un pueblucho de esos en que nada pasa inadvertido y en que todo es objeto de la chismografía del vecin dario.

Su madre le sorprende en el jardín fumándose un enorme «vegüero» de diez céntimos.

—Pero, maldito —le dice— como te has atrevido á comprar eso á tu edad?

Juanito responde entre dos chupadas.

—No te apures mamá. He dicho en el estanco que era para tí.

Solución á la frase hecha de antea-ayer: **Oler lo que se guisa.**

**CHARADA COMPRIMIDA.**



(La solución mañana).

**Receta culinaria.**

**Perdices con coles.**

Se cocuen las perdices en buen fuego. Se toma una col no grande, se estufa con grasa y cuando se halle

cocida, se colocan en una fuente las perdices, y cortada la col en trozos pequeños, se adereza y coloca al rededor de las perdices y después de guarnecido todo con ruedas de salchichón y lonjas de tocino fritos, se vierte sobre una salsa á la española y se sirve.

**SECCION RELIGIOSA.**

Día 20.—Sábado.—Stos. Bernardo, ob. y doct.; Samuel, profesor, Leovigildo y Cristobal, mrs. Santa Fulceda, vg.

Liturgia: La misa y oficio divino de San Bernardo Abad y doctor con rito doble y misa de doctor color blanco. Catedral: A las 8 misa cantada de la Virgen. A las 8 y media prima, tercia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 4 horas canónicas.

Santo Domingo: Adoración y vela á Jesús Sacramentado. Desde primeras visperas hasta el ocaso del sol de mañana, se gana indulgencia plenaria, confesando, comulgando y visitando devotamente esta iglesia.

A las 7 prima y calenda con S. D. M. M. A las 8 misa conventual. Por la tarde á las 5 y media maitines y laudes, cantándose á continuación salve y letanía á toda orquesta y rezándose el rosario y trisagio á la Santísima Trinidad.

Misa de comunión á las horas de costumbre en las comunidades religiosas. Misa cantada en obsequio de la Sta. Virgen, á las 7 en todas las parroquias. Novena á San Roque á las 6 de la mañana en el Hospital. Ejercicios piadosos y Via crucis á las 7 en la Purísima. Misa conventual á las 8 en todas las iglesias.

Por la tarde á las 6 rosario y salve cantada en la Purísima. A las 7 novena á Sta. Clara en la Encarnación (Monjas Clarisas); y á San Roque en su iglesia y en las demás iglesias á la oración rosario, estación salve, letanía y Dios cantados.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Sra. de Belen en Santiago.

**Juzgado municipal.**

**DIA 19.**

**Nacimientos.**

Maria del Carmen Luisa Martinez Espósito, Ramon Sandoval, Manuel Herrada Valverde, Miguel Aguilera Vizcaino, Teres Gonzalez Capel y José Gil Martinez.

**Defunciones.**

Maria Perez Jimenez y Mercedes Zubieta Lopez.

**Casamientos.**

Ninguno.

**Movimiento de buques**

**DIA 19.**

**Entrados.**

Balandra «Luisita», de 65 tns., con serrin de corcho, de Puente Mayorga. Bergantin goleta «Safó», de 165 tns., con id., de Estepona.

Goleta «San Juan» de 63 tns., con id., de Puente Mayorga.

Vapor «García de Vinuesa», de 996 tns con carga y 40 pasajeros de Málaga.

Vapor inglés «Beignon», de 842 tns., con carga, de Gandía.

**Despachados.**

Vapor inglés «Finland», de 1170 tns., con frutas, para Hull.

Vapor «García de Vinuesa», de 996 tns., carga, para Cartagena.

Balandra «Joaquina», de 60 tns., con lastre, para Ibiza.

Laud «Consuelo», de 9 tns., con carga, para Garrucha.

Vapor inglés «Beignon», de 842 tns., con fruta, para Liverpool.

**La Estrella de oro.**

Nuevo establecimiento de tejidos

DE **Morata y Comp.ª** REAL, 5.

Gran variedad en géneros para la presente estación.

**Baratura y novedad.**

**PROF. BROCCA**

TRADUCCIONES.

**TELEGRAMAS.**

**Venta de uva**

Del vapor «Alert» en el mercado de Hull.

Londres 18, 7'10 n.

Nicolás 8'9; Batlles 9'9; Rull 10'9; J. Q. L. 10'3; Vizcaino 10'3; Adalberto 10'9; Gac 10'9; Lignoel 10'9; Martinez 10'9; Ginerés 11'9; Paulino 11'9; Josefa 11'9.

Valderrama Quesada y C.ª

**De nuestro servicio especial**

**DE LA MAÑANA**

COMISIONES.—NEGATIVA DE BLANCO.

(A las 10 m.)

Las comisiones encargadas de información sobre la evacuación de las Antillas la tomarán solamente tres individuos.

El general Blanco insiste en negarse á presidir la que ha de reunirse en cuba.

**LA SALUD EN SANTIAGO.—DEFUNCIONES.**

(A las 10'30 m.)

Según dicen telegramas recibidos la situación sanitaria en Santiago se agrava de día en día.

La mortandad se eleva actualmente á setenta defunciones diarias.

**DIAZ MOREU.—AUTORIZACION.**

(A las 11 m.)

El comandante del crucero «Cristobal Colón», D. Emilio Diaz Moreu prisionero actualmente de los norteamericanos, ha sido autorizado para regresar á España, lo cual hará en un plazo breve.

**EL SR. SILVELA.—ENTIERRO.**

(A las 11'20 m.)

El Sr. Silvela ha marchado á Avila.

Mañana se verificará el entierro del ex-ministro Sr. Conde de Xiquena, que promete ser una verdadera manifestación de duelo.

**MERRIT EN MANILA.—AFIRMACION YANKEE.**

(A las 12 m.)

Dicen los telegramas recibidos de Washington que el general Merrit se ha posesionado de la capitania general de Manila.

Insisten los yankees en afirmar que con la capital de Manila se ha rendido á los Estados-Unidos todo el archipiélago filipino.

**LOS REPATRIADOS.—SALIDA DE UN TRASATLANTICO.**

(A las 12'20 m.)

Los telegramas recibidos de Cuba dicen que ayer salió de Santiago uno de los trasatlánticos encargados de la repatriación de las tropas, llevando á su bordo dos mil soldados.

Quedan siete buques más embarcando tropas.

**DE LA TARDE**

**LO QUE DICE EL SR. SAGASTA.—PROBLEMAS.**

Madrid 19, 1 t.

El Sr. Sagasta ha dicho que el actual estado no es de paz ni de guerra pues solo hay una suspensión de hostilidades; añadió que el Gobierno ha redactado las bases de estudio para abarcar el de diversos problemas y discutirlos diariamente, los cuales serán el fundamento de las negociaciones de las comisiones mixtas.

**EDITORIAL EN LATIN.—PARA ELUDIR LA CENSURA.**

(A las 2 t.)

El periódico de la Coruña «El Noroeste» publica su editorial de hoy en latin con objeto de eludir la censura.

**OPINION YANKEE.—LA RENDICION DE MANILA.**

(A las 2'35 t.)

Dicen de Washington que el Gobierno de Casa Blanca considera que la rendición de Manila no modifica las condiciones del protocolo respecto á la cuestión filipina.

**ASCENSOS.—TELEGRAMA DEL GENERAL BLANCO.**

(A las 3 t.)

Hoy se ha firmado un decreto ascendiendo á varios ingenieros y otro de construcción de carreteras.

El general Correa ha recibido de Blanco un telegrama que carece de importancia.

**DECLARACIONES CONFIRMADAS.—CONSEJO.**

(A las 4 t.)

El Sr. Sagasta ha confirmado las declaraciones de paz que le habia atribuido el periódico «El Liberal».

Hoy se celebrará Consejo de Ministros.

PERPEN.

**FERIANTES comprar costales.**

Fábrica de tejidos y depósito de trenzas

Gantes para lienzo de catres, gran surtido en lonas para costales, lonas para sacos, otros para zapatillas, toldos, cortinas, butacas, mantejería, pañuelos de algodón de cuadritos y otros artículos.

Sogas, canal y lonas para alpargatas, velas para molino, Telares y despacho.

MIGUEL SUERO TORRES, calle de Murcia núm. 14.—ALMERIA.

**En la tienda del Guante**

se ha recibido un completo surtido de todos géneros para la presente estación.

Novedades en quitasoles sederias, batistas adornos y abanicos.

Guantes es todas clases en piel, seda, hilo y algodón.

TIENDA DEL GUANTE.

**Bebidas Garnier.**

Probad los cognacs, licores y jarabes para refrescos de la gran destilería de Pasajes, cuyas calidades compiten con las mejores marcas extranjeras.

Depósito exclusivo para la provincia en la CONFITERIA SEVILLANA y sus sucursales.

ALMERIA.

**JUGUETERIA**

El dueño de la Perfumería Inglesa participa á su distinguida clientela, que con motivo de la feria acaba de recibir un bonito surtido de juguetes caprichosos.

Príncipe, 21.

**A LOS BARRILEROS Y PARRALEROS**

Acaba de llegar otro cargamento de madera blanca superior aserrada para barriles de uva.

**PRECIOS CONVENIENTES.**

Informaran, Santiago Peydro é Hijo, Paseo del Principe, frente á las Palmeras.

**Turrone.**

Acaba de llegar á esta capital el viudo é hija de la turroneira Josefa Verdú, conocida por el Ama, con sus acreditados turrone de Gijona y Alicante, peladillas de Alcoy, anises y piñones.

Se hallan establecidos en la calle de Mariana número 10.

**ALMONEDA**

Solo por tres días: mobiliario nuevo. Plaza de la Constitución, 22, bajo.

**VISU IMPORTANTE**

Depósito de materiales de construcción y de los acreditados mosaicos de los Sres. Orsola Solá y Compañía, de Barcelona.

**PRECIOS SIN COMPETENCIA.**

Calle de Granada, 147.

Casa del antiguo patrón Ginés Mendez

**La cerveza MAHOU**

Pídase en los cafés y sitios de recreo, como mejor, más económica y más saludable entre las marcas de mayor crédito.

Para pedidos al depositario exclusivo en la provincia

**D. S. Frias Lirola,** ALMERIA.

**MADERA PINOBLE Urgente**

Ha llegado y está descargando, en el muelle el cuarto y último cargamento de la acreditada MADERA PINOBLE PARA BARRILES.

Solo se admiten pedidos hasta el día 20 del corriente.

Informará, José Rodriguez Calvache, Almería.

**IMPORTANTE**

**á los cosecheros de uva**

Para barriles—maderas, arcos y serrin. Entenderse con el agente comercial y de negocios en esta capital

JOSÉ MARTINEZ DE ESPEJO, Reina, 25.

**AGUA ODALISCA**

DOCTOR RIDOT.

Instantánea y completamente inofensiva para devolver á los cabellos grises ó blancos y á la barba su color primitivo.

**SUPERIOR A TODAS.**

Se vende en el establecimiento de objetos religiosos de la Purísima Concepción, plaza de la Administración Vieja, y en la peluquería de Juan Moreno, situada en la calle de la Glorieta, en los bajos del Hotel de Torsosa.



**DIGESTIVO CLIN**  
á base de Pepsina y Pancreatina

**ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS  
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
EN TODAS LAS FARMACIAS

Contra las **ENFERMEDADES DE LA VEJIGA**  
se emplean con mucho éxito las

**Cápsulas MATHEY-CAYLUS**  
que contienen *Copaiba, Cubeba y Sándalo.*

CLIN Y COMAR - PARIS  
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**NEURALGIAS**  
*Bildoras*  
del **D. MOUSSETTE**

Es menester leer con toda atención el prospecto que acompaña cada frasco, respecto al modo de usarlas.

CLIN Y COMAR - PARIS  
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**COLORES PÁLIDOS**  
**GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU**

El mejor Ferruginoso conocido.

CLIN Y COMAR - PARIS  
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**No más reumatismo.**  
En el balneario de El Recreo, se toma  
de 8 a 12 de la mañana, de agua  
de "sant templada".  
Consultar con el Doctor.

CHOCOLATES Y CAJES  
DE  
**LA COMPANIA COLONIAL**

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.  
Depósito general: Mayor 13 y 20. Sucursal: Montera 8, adrid.

La perla anti gastralgias  
**DEL DOCTOR DELGADO**  
cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra la efec-  
cacia del estóm go, sea dolor,  
acacia ó vnares, vómitos des-  
pués de las comidas, inapetencia,  
debilidad estomacal, seburras, di-  
senteria y en general para todas  
aquellas molestias que revelen  
malas digestiones sean ó no dolo-  
rosas.  
Para mayores datos dirigirse al  
autor.  
Depósito: Sevilla. El autor, far-  
macia Globo, Tetuan 20.  
Almería; Botica de Santo Do-  
mingo de D. Juan Vives Perez P.  
Príncipe.  
Precio de cada frasco 24 reales.

**¿QUERÉIS QUE OS  
toque el premio mayor?**

Pues siendo así que lo deseais, com-  
prar una receta por la insignificante  
suma de veinte reales y con ella po-  
deis ganar otros veinte reales diarios  
en cualquier pueblo por pequeño que  
sea. En poblaciones importantes, ma-  
yores beneficios.  
A toda persona que compre una re-  
ceta, se le regalará una papeleta para  
la rifa de buen carruaje de cuatro ruan-  
das, construido en París, de cuyo pro-  
ducto se destinará una gran parte á  
la Suscripción Nacional. No se con-  
testará al que no mande sellos para  
la contestación.  
Para más detalles, dirijirse á D. J.  
M. Infanta, 10, Almería.

**SOCIEDAD**  
Saint-Gobain Chaux y Cires  
FUNDADA EN 1865  
Once fábricas de la Sociedad.  
Premios Aislados Expositores  
REPRESENTANTE:  
**M. BONISANA,**  
ingeniero agrónomo y estadístico. Almería  
Abono especial para parrales prepara-  
do según fórmulas científicas-prácticas  
Abonos para naranjos y frutales.  
Abono para cereales y hortalizas.  
Abono especial para cañas de azúcar.  
Abono para toda clase de cultivo  
Prevenimos á los agricultores contra  
las imitaciones y falsificaciones que  
ciertas fábricas pretenden hacer de los  
eficaces abonos de esta antigua y pro-  
batada casa y de los buenos resultados  
que obtendrán, comprando quienes con-  
sultaciones por personas sin conoci-  
mientos capitales en agricultura

**El mejor refresco**  
APERTIVO ESTOMACAL  
CITRATO DE MAGNESIA GRANULAR ESPERPERCENK  
PREPARADO POR  
M. PASSAPERA CAMPDERA,  
con sales puras de limón y  
de agraz.  
Su agradable sabor hacer que se  
tome con gusto aun por las per-  
sonas mas delicadas. **Tonifica el or-  
ganismo y purifica la sangre.**  
Venta, farmacia del autor, Fuen-  
carral 110 y principales de España y  
Ultramar.

**LA ELEGANCIA**  
JUANA NAVARRO  
Córsets á medida y competencis  
**FAJAS HIGIENICAS.**  
Umbilicales, matrix, sobrepape  
y pa a reducción del vientre, que  
baduras de ingle y onbligo, he-  
chasá medida. Últimos adelantos  
Especialidad en corsets de cuero  
por torceduras del espinazo y ta-  
da clase de aparatos para quera-  
nias.  
CALLE DE SAN PEDRO 11

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de SAIZ DE CARLOS  
CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago  
ó intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encon-  
trado alivio con los demás tratamientos. **CURA el dolor del estómago, los  
vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago,  
dispepsias y catarras intestinales.** Cura el mareo de mar. Ayuda á las di-  
gestiones, abre el apetito y tonifica.—MADRID, Serrano, 30, farmacia,  
y principales de España y América.

**LA GRESHAM**  
Compañia inglesa de seguros sobre la vida.  
(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)  
FUNDADA EN LONDRES EN 1846 y establecida legalmente en España  
Activo en 31 de Diciembre de 1896. . . . . Ptas. 157.805.340  
Ingresos 1896 por primas, rentas, intereses, etc. . . . . 28.670.916  
Cantidad pagada á tenedores de Pólizas. . . . . 339.497.900

**Pólizas indisputables**  
**Beneficios capitalizados**  
**Primas muy moderadas**  
Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en  
esta Compañia gozan de todas las ventajas que les podria ofrecer una Socie-  
dad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.  
*La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes  
españolas vigentes como garantía para sus asegurados en España.*  
DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 28. -MADRID  
Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Dunn.  
OFICINAS EN : Barcelona, Rambla del Centro 8 y  
Málaga, Marqués de Larios, 4  
Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.

**Publicaciones importantes  
DEL CENTRO  
EDITORIAL DE GONGORA**  
San Roque, 1.—Madrid.

Revista de los Tribunales y de La  
Legislación Universitaria, dirigida por el  
Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Gi-  
rón.  
Es la más útil y económica de cuan-  
tas se publican hoy en todos los países.  
Por 30 pesetas en España, y 45 en el  
extranjero y América, al año, se da al  
suscriptor: 1.º El número semanal de  
16 páginas en 4.º mayor, con artículos  
de fondo, doctrinales y prácticos, resolu-  
ción de consultas (gratis para los sus-  
critores), crónicas de tribunales, noti-  
cias de la semana, variedades, mo-  
vimiento del personal, vacantes, etc.,  
etc. 2.º La legislación española publica-  
da en la semana en la «Gaceta». 3.º La  
Jurisprudencia civil, penal, adminis-  
trativa é hipotecaria. 4.º El Anuario de  
legislación universal, dos tomos volu-  
minosos en 4.º mayor á dos columnas,  
con el texto de las leyes y de las que  
van publicadas seis tomos, que valen  
96 pesetas en España. «Asociación  
universal de Leyes y Códigos é Instituciones  
jurídicas y políticas de los pue-  
blos modernos», dirigida por los Sres. don  
Vicente Romero y Girón y D. Alejo  
García Morceno. Constituyen esta no-  
table publicación 18 tomos, en 4.º  
mayor, á dos columnas, siendo su precio  
el de 211 pesetas en Madrid, en rúni-  
ca. El complemento de esta obra el  
4.º tomo de legislación universal in-  
cluido en la «Revista de los Tribunales»  
del que van publicados 6 tomos, y va-  
len 96 pesetas en España (rúnicas).  
**BIBLIOTECA JURÍDICA.**  
Hasta la fecha se han publicado en  
esta Biblioteca 27 tomos, correspondien-  
tes á las siguientes obras:  
**CAREABA.**—«Teoría sobre la tenta-  
tiva y la complacencia ó el grado en la  
fuera física del delito», con un prólogo  
de D. Vicente Romero y Girón. Un to-  
mo en 4.º (1.º de la Biblioteca), 6 pesetas  
en Madrid y 8,50 en provincias.  
**FIORÉ.**—«Derecho internacional pri-  
vado», con un prólogo del Excmo. se-  
ñor D. Vicente Romero y Girón.

**SAVIGNY.**—«Sistema de derecho  
romano».—Seis tomos, 40 pesetas en  
Madrid, 42 en provincias.  
**FOUÉ.**—«Derecho internacional pri-  
vado».—Cuatro tomos en 4.º mayor y 28  
pesetas en España.  
**TRATADOS GENERALES**, entre  
España y las demás naciones, un tomo  
en 4.º 8 pesetas en España, por A. G. M.  
**BLUTSCHLI.**—«Derecho público  
universal».—Cuatro tomos en 4.º mayor  
26 pesetas en Madrid, y 28 en provin-  
cias.  
**TISSOT.**—«Derecho penal».—Tres to-  
mos en 4.º mayor, 30 pesetas en Ma-  
drid, y 32 en provincias.  
**ELIADO LLAU.**—«De la filosofía  
del derecho», prólogo del Excmo. señor  
D. Vicente Romero y Girón, dos tomos  
en 4.º 12 pesetas en España.  
**FIORÉ.**—«Derecho internacional  
público y su legislación», dos  
tomos 14 pesetas en Madrid, y 16 en  
provincias.  
**CODIGO CIVILES COMENTADOS**  
**CODIGO CIVIL ESPAÑOL.**—Co-  
mentado con una introducción espe-  
cial—ortiga por el Excmo. Sr. D. Ma-  
nuel Peraza, 2 volúmenes tomos en  
4.º mayor, 32 pesetas en España.  
**EL MISMO CODIGO**, comentado por  
D. Modesto Estévez, estadístico de la  
Universidad de Barcelona, 5 tomos 32  
pesetas en España.  
**CODIGO DE COMERCIO** comenta-  
do y con una introducción por D. Vi-  
cente Romero y Girón, con 29 apéndi-  
ces, 14 pesetas en Madrid.  
**CODIGO CIVIL DEL IMPERIO  
ALEMAN** (Texto y comentario), pro-  
mulgado en 18 de Agosto de 1896, con  
la exposición de motivos, ley de intro-  
ducción y disposiciones transitorias, 11  
pesetas en España.

Para conservar la salud y curar las enfermedades  
AGUAS MINERALES NATURALES DE  
**CARABAÑA**  
Salinas sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfitadas.  
Base purgante, NaO,SO 103 HO.-gr. 227. Depurativa NaS.-  
gr. 00,499.  
UNICAS DE SU ESPECIE  
INTERESA A TODOS SABER

- 1.ª Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.ª Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
- 3.ª Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.ª Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al necer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á do-  
micilio en bebida y lavatorio.  
Purgantes, Depurativos, Antibiliosos, Antiherpéticos,  
Antieccrfulosos y Antisifilíticos.—Declaradas por la Ciencia  
Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y  
regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor  
depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en  
general.  
LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR  
Opinión favorable médica universal, con 30 grandes pre-  
mios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.  
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y  
colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.  
Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, ATOCHA,  
87, Madrid.

**ASCENSORES-SIVILLA**  
Hidráulicos y Eléctricos  
MONTA CAJAS Y MONTA-PLATOS

**MUNAR Y GULTART**  
S. en C.  
INGENIEROS Y ARQUITECTOS  
LIBERTAD, 1, MADRID

Ya casa construye y tiene fundado aparatos eleva-  
dos de todos los sistemas conocidos, como son los de equi-  
líbrio superior, equilibrio inferior, hidrostático, hidráulico,  
de compensación, eléctrico, hidráulico, mecánico. A las  
que se describen en el CATALOGO GENERAL DE  
LA CASA.

Se facilitan Catálogos y Presupuestos  
1897

**Colégio de San Luis Gonzaga.**  
ARCO, NUMERO 13.  
Este acreditado centro de enseñan-  
za comprende la Instrucción prima-  
ria en sus tres grados, repaso de 2.ª  
enseñanza con clases especiales de ma-  
temáticas, francés, etc. Admite alum-  
nos permanentes y externos. Hono-  
rarios médicos. Para mas detalles pue-  
den dirigirse á su director D. Rafael  
Rodríguez Pradal.

Importante y venta de  
Panoramas y periódicos de modas de  
España y del extranjero.  
Suscripción á todos los periódicos  
del mundo.  
Se sirven á domicilio.  
Príncipe núm. 24, Circulo Minero.